



Plan de Participación Paterno y Familiar 2019-2020

Cada escuela Título I deberá desarrollar conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes, un plan escrito que deberá describir como la escuela llevará a cabo los requisitos que se mencionan a continuación. Los padres deberán ser notificados del plan en un formato comprensible y uniforme y en la medida que sea posible, se proveerá en un idioma que los padres puedan entender. El plan escolar debe estar disponible para la comunidad local y ser actualizado y acordado por los padres periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

Visión de la escuela para involucrar a las familias:

Que es Requerido:

Garantías: Nosotros:

- Involucraremos una representación adecuada de padres, o estableceremos un consejo asesor de padres para representar a las familias en el desarrollo y evaluación del "Plan de Participación Paterno, Familiar y Escolar" que describa como la escuela llevará a cabo las actividades de compromiso familiar requeridas.
- Llevaremos a cabo una reunión anual para las familias para explicar el programa Título I y los derechos de los padres a involucrarse. Ofreceremos otras reuniones/talleres en horarios flexibles.
- Usaremos una porción de los fondos de Título I para apoyar la participación de los padres y las familias e involucraremos a los padres para que decidan como se usarán estos fondos.
- Involucraremos a los padres en la planificación, revisión y mejoramiento del programa Título I.
- Desarrollaremos un contrato entre la escuela y los padres que describa como los padres, los estudiantes y el personal escolar compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil, y describa como se comunicarán los padres y los maestros.
- Ofreceremos asistencia a los padres para comprender el sistema educativo y los estándares estatales, y cómo apoyar el logro de sus hijos.
- Proveeremos materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a apoyar el aprendizaje de sus hijos en el hogar.
- Proveeremos desarrollo al personal para educar a los maestros y a otro personal escolar, incluyendo a los líderes escolares de como involucrar a las familias de manera efectiva.
- Coordinaremos con otros programas federales y estatales, incluyendo programas preescolares.
- Proveeremos información en un formato y en un idioma que los padres puedan entender y ofreceremos información en otros idiomas según sea posible.
- Incluiremos los Planes de Participación de Padres y Familias de la Escuela y del Distrito en el sitio web de nuestra escuela y en el Cuaderno de Participación de Padres en la oficina principal.

Director/a: _____

Fecha: _____

Plan de Participación Paterno y Familiar 2019-2020

CADA ESCUELA TÍTULO I EN EL CONDADO DE POLK:

1. Involucra a los padres y a las familias en la planificación, revisión y mejoramiento su Plan de Mejoramiento Escolar y el programa Título I. La escuela desarrollará y evaluará conjuntamente el Plan de Participación Paterno y Familiar, así como el Contrato entre la escuela y el hogar, con una representación adecuada de los padres.

	Fecha de la reunión para recopilar la opinión de los padres.	¿Cómo fueron invitados los padres a dar su opinión?	Describe el método en el cual los padres estuvieron involucrados.	¿Qué evidencia tiene para documentar la participación de los padres / familia?
Plan de Mejoramiento Escolar (SIP)				
Plan de Participación Paterno y Familiar (PFEP)				
Contrato Escuela-Hogar				
Presupuesto de Título I				
Asignación de Participación de los Padres y la Familia				

**Las escuelas elementales son requeridas de llevar a cabo por lo menos una conferencia cara a cara en la que se discuta el contrato con los padres. Debe enviarse al "Title I Crate" una agenda de la conferencia y una copia firmada por el padre como evidencia.*

**La evidencia de las opiniones recopiladas y como se usó/se usará debe estar disponible en el "Title I Crate".*

2. Lleva a cabo una reunión anual para las familias para explicar el programa Título I y los derechos de los padres y de las familias que van a participar.

Fecha/s y hora/s tentativa/s de la reunión	
¿Cómo se notifica a los padres y a las familias de la reunión?	
¿Qué información se provee en la reunión?	El Coordinador de Participación de Padres y Familias Título I del Distrito provee a cada escuela una Presentación "Power Point" y una agenda que incorpora información acerca de: El Programa Título I, información general del uso de los fondos, información del currículo y las evaluaciones, plan de participación paterno y familiar, contrato, las maneras como los padres pueden participar, eventos futuros de participación de padres, las escuelas pueden personalizar el "Power Point" explicando como se usan los fondos de Título I para incrementar el rendimiento de los estudiantes y promover la participación de los padres y la familia, la manera en que los padres pueden participar en su escuela, como acceder al personal e información sobre el currículo de la escuela.
¿Cómo se le informa a los padres y familias de sus derechos?	El programa Título I de las Escuelas Públicas del Condado de Polk provee a todas las escuelas de Título I una carta informando a los padres de sus derechos. Esta carta se envía al hogar con todos los estudiantes a través de la mochila la primera semana de clases. Las escuelas también están requeridas a tener una copia de la carta " Derecho de los Padres a Saber " en el sitio web de su escuela y en la libreta de información para los padres y la familia que se tiene en la oficina. La oficina de Título I del distrito monitorea y mantiene archivada la documentación de esto.
¿Qué barreras se tratarán para animar a los padres/familias a asistir?	
¿Cómo se obtendrán las reacciones de los padres y las familias sobre la reunión?	
¿Cómo los padres y las familias que no pueden asistir reciben la información de la reunión?	

Plan de Participación Paterno y Familiar 2019-2020

3. **Identifica asociaciones que coordinen e integren a Título I y los fondos locales/federales para brindar oportunidades que alienten y apoyen a los padres y a las familias a participar más plenamente en la educación de sus hijos y/o para ayudar el apoyo del aprendizaje en el hogar.**

Título IX- Estudiantes Sin hogar	
Migrantes	
Programas Pre-escolares	
ESOL - Título III	
SAC	
PTO/PTA	
Agencias Comunitarias / Socios Comerciales	

4. **Usa estrategias para asegurar una comunicación y accesibilidad significativa.**

Describir los métodos que se usarán para garantizar una comunicación significativa y continua entre el hogar y la escuela.	
Describir como se notifica a cada familia de manera oportuna cuando su hijo/a ha sido asignado/a, o ha sido enseñado/a durante cuatro semanas consecutivas o más, por un maestro que está fuera de su área de enseñanza.	Se envían cartas al hogar con cada estudiante que ha sido enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que esté fuera de su área de enseñanza. En el archivo se guardan una copia de la carta y una lista de los padres que reciben la carta como documentación para fines de auditoría.
Explicar como se provee información a los padres y a las familias sobre el currículo, niveles de rendimiento, seguimiento del progreso y evaluaciones.	
Describir como su escuela provee información a los padres y a las familias en su idioma nativo. ¿Qué idiomas proveen?	
¿Cómo se proveen acomodos a las necesidades de los padres y las familias con discapacidades para garantizar que tengan acceso a reuniones, talleres y/o eventos?	
Describir las oportunidades que los padres y las familias tienen para participar en la educación de sus hijos.	

5. **Educa y desarrolla la capacidad del personal escolar en las maneras de trabajar con las familias y atraerlas de manera efectiva, así como la importancia de la participación de los padres y la familia para incrementar el rendimiento estudiantil. Explicar su plan para este año escolar.**

<u>Tema/Título</u>	<u>¿Cómo ayuda esto al personal a edificar relaciones entre la escuela y los padres?</u>	<u>Formato para la implementación: taller, estudio de un libro, presentador, etc.</u>	<u>¿Quién es la audiencia?</u>	<u>Fecha/Hora Tentativa</u>

Plan de Participación Paterno y Familiar 2019-2020

6. Provee asistencia, entrenamiento, talleres, eventos y/o reuniones a los padres y las familias para ayudarles a comprender el sistema educativo, el currículo, los estándares, las evaluaciones estatales y los niveles de rendimiento.
- Ofrecer talleres, eventos y/o reuniones en fechas/horarios flexibles. (ej., mañana, tarde, hora de almuerzo, sábados). Proveer información a los padres de manera oportuna y en un formato fácil de leer.

Edificando la Capacidad de los Padres y las Familias								
<u>Tema</u>	<u>Título</u>	<u>¿Cómo afectará esto el Rendimiento del Estudiante?</u>	<u>Fechas y horas Tentativas</u> ¿Son flexibles?	<u>Transportación</u>	<u>Refrigerios</u>	<u>Cuido de Niños</u>	<u>Traducción</u>	<u>¿Cómo esto apoyará el aprendizaje en el hogar?</u>
Áreas curriculares								
Pruebas Estatales y Niveles de Rendimiento								
Tecnología, Portal de Padres								
Transición (Kg, Escuela Intermedia, Escuela Superior)								
Universidad y Carrera								
Requisitos de Graduación & Becas								
Conferencias								

¿Cómo se evaluarán los talleres/eventos?	
¿Cómo se evaluarán las necesidades de los padres y las familias para planificar eventos futuros?	
¿Cuáles son las barreras que enfrentan los padres y las familias para asistir a talleres/eventos y como los superan?	
¿Cómo se ofrecen fechas y horarios flexibles para reuniones, eventos y/o talleres? (Dar ejemplos)	
¿Cómo reciben la información de las reuniones los padres y las familias que no pueden asistir a los eventos de edificar capacidad?	

** Estos eventos deben incluirse en la Evaluación de Actividades de Participación de Padres para Edificar Capacidad.*